

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Art. 1°: DECLARA de INTERES LEGISLATIVO la 7MA EDICIÓN DEL FESTIVAL FEDERAL DE CORTOMETRAJE “VIDEOMINUTO”, Un minuto, cientos de historias, a realizarse en la ciudad de Concordia, por el periodo comprendido entre los meses de agosto y noviembre de 2024 por su contenido cultural y educativo.

AUTOR: DIPUTADO ENRIQUE CRESTO

FUNDAMENTOS

Desde el año 2017, en la Ciudad de Concordia se realiza el Festival “Videominuto” Un minuto, cientos de historias” con el fin de mantener viva y fomentar la cultura cinematográfica, teatral y novelesca, a través de la apertura a la participación de nuevos talentos de la comunidad.

Los objetivos de este certamen son generar un espacio donde los protagonistas sean los realizadores amateurs en general y en especial jóvenes estudiantes, en que los participantes puedan conocerse generando una comunidad que los identifique y nucleee, para así compartir experiencias y generar apoyo mutuo.

Durante el periodo de realización, se capacita a los participantes sobre aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de ejecutar su cortometraje, logrando un acercamiento de los participantes con realizadores ya consagrados.

La visibilidad local, regional y nacional del certamen brindan a los ganadores la posibilidad de que sus obras sean vistas por más espectadores en más espacios, como por ejemplo otros festivales, plataformas y circuitos de proyección.

Durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, se suceden diversas etapas que van desde la inscripción hasta la premiación, con el profesionalismo que aumenta año a año.

Así, en el mes julio se realiza la apertura de inscripción, en agosto la promoción a nivel país, exponiendo ganadores de ediciones anteriores, en Septiembre instancias de capacitación online, en octubre el cierre de inscripción y recepción material, en noviembre la Ceremonia de premiación y en Diciembre el recorrido de las piezas ganadoras por diferentes festivales y espacios de proyección.

Las categorías de participación son Concurso Videominuto para estudiantes secundarios en general y Concurso de guiones (hasta 5 minutos) Estudiantes en general de diferentes niveles.

Desde su creación se ha contado con inscripciones de personas con edades comprendidas desde 10 a 75 años, comprobando así que este festival cumple con un rol muy importante en la inclusión generacional.

Por ello Sr. Presidente, con las razones expuestas, solicito a mis pares la consideración favorable del mismo.